PLAN LECTOR

IES VILLA DE NÍJAR

CURSO 2017/2018

"Aprender a leer es lo más importante
que me ha pasado en la vida".
Mario Vargas Llosa

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN LECTOR
1.1. Introducción
1.2. Importancia de la lectura y su relación con las competencias básicas.
2. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR
3. ACTUACIONES DEL PLAN LECTOR
4. ITINERARIO LECTOR
5. TIEMPO REGLADO DE LECTURA
6. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR
7. ANEXOS
7.1. Actuaciones del departamento de Lengua para extrapoler al resto de departamentos
7.2. Modelo de evaluación lectora
8. BIBLIOGRAFÍA

1. **JUSTIFICACIÓN DEL PLAN LECTOR**

1.1. **Introducción**

La sociedad actual demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Para ello es necesario facilitar el acercamiento del alumnado a la lectura de textos literarios e informativos, en cualquier formato (impreso, audiovisual, multimedia).

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, plantea el desarrollo de la competencia lectoescritora (comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda de información, análisis, etc.) como un objetivo prioritario del currículum, de tal manera que la consecución de óptimos niveles funcionales en este ámbito incidirá en las aficiones lectoras del alumnado y en la lectura como práctica continuada. Igualmente, en el desarrollo legislativo de Andalucía, diversas normas apoyan el papel destacado de la lectura (DECRETO 230/2007 de 31 de julio, capítulo II artículo 6.4, articulo 7.5 y artículo 9. 5; artículo 6 y 13 del DECRETO 231/2007 de 31 de julio de 2007; artículo 26 del DECRETO 327/2010 de 13 de julio de 2010). En el año 2013 debemos tener en cuenta las instrucciones del 24 de julio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa en torno a la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares, y sobre el desarrollo de la lectura, en los centros públicos de Andalucía.

Así pues, Los centros educativos juegan un papel esencial en el fomento de actitudes positivas en torno al libro y a la lectura, siendo instituciones claves que pueden vertebrar proyectos globales de lectura a medio y largo plazo, a través de la elaboración de un plan adaptado y sistemático de actuaciones. La transversalidad de la lectura hace necesario un esfuerzo para que los centros elaboren proyectos cuya finalidad sea la de facultar al alumnado en las capacidades para informarse, indagar, criticar ideas, evaluar opiniones, argumentos e informaciones, justificar propuestas personales... En el desarrollo de los fines y principios de la educación, la escuela debe proporcionar una enseñanza eficiente de la lectura y la escritura, una lectura comprensiva para leer el mundo y para apropiarse del lenguaje, una lectura como actividad emancipadora y vital que incentiva la inteligencia.

Para llevar a cabo este cometido, nuestro centro educativo ha organizado un conjunto variado de acciones con el fin de afianzar hábitos lectores en función siempre del contexto de nuestro alumnado y buscando alianzas con las familias, el Ayuntamiento de

Níjar y otros agentes que intervienen en la formación lectora del alumnado (Organismos de la Junta de Andalucía, librerías...). El proyecto educativo del centro articula fórmulas de trabajo que ponen énfasis en conseguir personas que, tras la escolaridad obligatoria, hayan adquirido el gusto por la lectura, el hábito de leer y las estrategias de búsqueda de información, incorporando a su vida diaria las habilidades lectoras desarrolladas en la escuela.

Por otra parte la enseñanza y aprendizaje de la lectura hay que abordarla en torno a actividades y situaciones de lectura y escritura que resulten significativas y relevantes, desde los primeros momentos de la educación de la persona y a lo largo de todas las etapas del sistema educativo. En este sentido el ETCP del centro impulsa las actividades del proyecto lector y de dinamización cultural que son implementadas por el profesorado de las distintas áreas. La incorporación de la lectura está, por tanto, entre los principales objetivos del currículo de todas las áreas de nuestro instituto.

Por último debemos tener en cuenta que la comprensión lectora se considera una competencia básica fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes y para el desarrollo personal de los escolares, siendo por ello, un elemento primordial en la formación de nuestro alumnado, favoreciendo su educación integral, cuyo desarrollo está vinculado a todas las áreas.

1.2. Importancia de la lectura y su relación con las competencias clave

La lectura (y escritura) constituyen dos habilidades esenciales para que el alumnado adquiera las competencias clave. En la siguiente relación hemos desarrollado cómo cada competencia afronta la lectura:

1. Comunicación lingüística (CL). Se adquiere mediante:
   - El uso del lenguaje de forma competente en distintas esferas de la vida social.
   - La utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
   - La lectura de obras literarias relevantes y la escritura siguiendo modelos.
2. Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). Se adquiere mediante:
   - La comprensión y análisis de los enunciados de los problemas matemáticos.
   - La elaboración de hipótesis sobre aspectos comunicativos y su comprobación.
   - La búsqueda de la adecuada combinatoria de las palabras para la

elaboración de textos.

- La disposición para lograr un entorno saludable y una mejora de la calidad de vida a través de la lectura de textos pertinentes.

3. Competencia digital (CD). Esta materia proporciona la oportunidad para desarrollar la competencia mediante:

- El uso de los ordenadores para la composición de textos (planificación, ejecución y corrección).
- La búsqueda guiada de información y selección de información relevante según los contenidos propuestos para su reutilización en la producción de textos orales y escritos.
- El trabajo con los medios digitales de comunicación: lectura, análisis e interpretación.

4 Competencias sociales y cívicas (CSC). Esta materia contribuye al desarrollo de las habilidades sociales y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades, debido a:

- El uso del lenguaje como medio eficaz de transmisión de valores de convivencia, respeto y, entendimiento entre las personas.
- El análisis de los usos discriminatorios del lenguaje para la erradicación de prejuicios y estereotipos, entre los que destaca el lenguaje sexista.

5. Conciencia y expresiones culturales (CEC). Contribuye mediante:

- La relación de la literatura con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura y el cine.
- El acercamiento al arte a través del contacto con autores, críticos, bibliotecas, prensa, cómics...

6. Aprender a aprender (CPAA). Se logra con:

- El uso del lenguaje como instrumento de acceso al saber, de representación del mundo y de construcción de conocimientos.
- La reflexión sobre la lengua (sus conceptos y procedimientos) y su aplicación a las propias producciones (aprender a aprender la lengua).
- La elaboración de resúmenes y esquemas.

7. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Se desarrolla a través de:

- Uso del lenguaje como medio fundamental para la toma de decisiones.
- Diálogo como forma de regulación y orientación de la propia actividad.

- Autoevaluación crítica del desarrollo de las actividades grupales e individuales.
- Desarrollo de cualidades personales.

2. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR

Atendiendo a las Instrucciones del 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación Lingüística, los objetivos que nos planteamos en nuestro plan lector son:

1. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.

2. Mejorar el desarrollo de las prácticas de lectura y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

3. Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en el centro, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.

4. Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo del profesorado, del alumnado y de las familias.

5. Potenciar la actualización y formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

6. Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los Equipos de Coordinación Pedagógica de los centros.

3. **ACTUACIONES DEL PLAN LECTOR**

El plan lector no puede desvincularse de la biblioteca escolar de nuestro centro y de los distintos departamentos, puesto que contribuyen con su trabajo al desarrollo de la competencia lectora. En este sentido, en la enumeración de actuaciones que detallamos a continuación, hemos de entender que la biblioteca escolar y algunos departamentos de nuestro centro participan de forma activa en cada una de ellas.

Presentamos a continuación las actuaciones que tanto desde la biblioteca escolar como desde distintos departamentos se realizan para el fomento de la lectura y la escritura, bien individualmente y, sobre todo, en colaboración con otros departamentos y con la biblioteca municipal de Níjar:

- **Concurso marcapáginas**. Con motivo del Día de las bibliotecas (24 de octubre), todos los cursos se inaugura la biblioteca escolar: se les muestra a los alumnos y alumnas, se les comenta las normas básica de funcionamiento de la biblioteca, se les entrega el carné de la biblioteca y comienza el período de préstamos. Previamente, todos los años se convoca un concurso de marcapáginas, en el que los marcapáginas ganadores serán entregados también a todo el alumnado. Es una forma idónea de descubrir la biblioteca escolar y de acercarla a toda la comunidad, fomentando de esta forma su uso.
- **Concurso Halloween**. Coincidiendo con la celebración del Día de todos los Santos (1 de noviembre), la biblioteca escolar organiza un concurso de producción de textos (bien de relatos de terror, bien de epitafios...) en el que los alumnos muestran sus dotes narrativas, para las que es muy importante la lectura previa de textos literarios.
- **Concurso de Navidad**. Con motivo de las fiestas navideñas, la biblioteca escolar y el Departamento de Religión y el de Plástica organizan todos los años un concurso de felicitaciones navideñas en el que se demuestran las dotes de los alumnos para expresar un buen deseo tanto lingüística como visualmente.
- **Día de la Paz.** Celebración especial en el centro es siempre la del Día de la Paz (30 de enero). Desde el departamento de Igualdad se presentan actividades para los alumnos y alumnas que fomentan la lectura (biografías de famosas escritoras, cientiíficas, historiadoras...) y la escritura (concursos literarios, concursos fotográficos con mensaje...).
- **Erasmus +**. Dado que el centro está inmerso en el Programa Erasmus+,

distintos departamentos, coordinados por los responsables del programa, han organizado actividades que han fomentado la lectura y la escritura, como pueden ser teatros en distintos idiomas, envío de cartas a otros países, concursos, etc.

- **Celebración del Día del Libro**. El 23 de abril la comunidad internacional celebra el Día del Libro, ocasión inmejorable para fomentar la lectura en nuestra comunidad educativa. Todos los años, la biblioteca escolar en colaboración con la biblioteca pública de Níjar organiza distintas visitas de autores a las aulas, donde se habla del proceso creador y de la importancia de la lectura. Además, desde hace varios cursos esa semana se organiza una gala del Libro donde durante varias horas todo el centro se desplaza al Centro de Artes Escénicas de Níjar y se desarrollan distintas actividades como, por ejemplo, visionado de vídeos de fomento de la lectura, recitado de poesías por parte de distintos grupos de alumnos (cada año sobre un autor en concreto), entrega de premios de los distintos concursos organizados, cante y baile, y, además, representación de alguna obra teatral. Como novedad, este curso se ha invitado a los alumnos de sexto curso del colegio del pueblo y han participado activamente.
- **Feria del libro usado**. Después de organizar la Feria del Libro durante varios años, este último curso se ha modificado para que fuera una feria del libro usado y de ocasión. Nada mejor que esto para fomentar la lectura. Los miembros de la comunidad educativa han traído libros usados de sus casas que han canjeado por vales (tres categorías); una semana después, se han expuesto todos los libros y se ha producido a cambiar los vales o a comprar directamente los libros. La feria ha sido todo un éxito y los alumnos y alumnas han visto con muy buenos ojos esta oportunidad para adquirir nuevos libros para leer.
- **Concurso Tintín**. Cada dos cursos, el Departamento de Plástica, junto con la biblioteca escolar, organiza un concurso sobre los cómics de Tintín, cuyos ejemplares se encuentran en la biblioteca del centro. Así pues, durante varias semanas los alumnos participantes deben leer todos los ejemplares de la colección para poder concursar y responder a las preguntas que en las distintas eliminatorias se le van haciendo. Se ha comprobado que este es uno de los mejores medios para fomentar la lectura en el centro.

- **Concurso francés**. Desde el curso pasado, el Departamento de Francés viene organizando un concurso sobre esta lengua en el que los alumnos y alumnas han de realizar pequeños trabajos de investigación para responder a unas preguntas que periódicamente el departamento va proponiendo. Ha obtenido mucha participación.
- **Gala de cine/teatro**. Con motivo del final de curso, se han venido organizando funciones de teatro al final de los últimos cursos. Estas representaciones inculcan en el alumnado amor por la literatura, responsabilidad, hábito memorístico, inhibición, trabajo, esfuerzo y, sobre todo, mucha mucha lectura. Este año irá más enfocado al medio audiovisual.
- **Concurso ortográfico.** Para fomentar la lectura, el Dto. de Lengua Castellana va a organizar un concurso ortográfico de deletreo.
- **Concurso de matemáticas.** Para fomentar la lectura, el Departamento de matemáticas organiza un concurso durante el 2º y 3º trimestre, dirigido a todo el alumnado del centro. El objetivo el fomentar las actividades de observación, comprensión lectora y la investigación. Para participar en el concurso los alumnos deben leer el libro “La fantástica historia de los números” que se encuentra en la biblioteca del centro.

4. **ITINERARIO LECTOR**

En el marco de la política documental, la biblioteca escolar coordina la configuración del itinerario de lectura del centro aprobado en el seno del ETCP previo consenso de las distintas áreas. Surge de la necesidad de erradicar itinerarios de lecturas abrumadores para el alumnado, abordados fuera del tiempo escolar y sin participación de la biblioteca escolar en su configuración, y en la selección y adquisición de materiales.

Por primera vez, se ha establecido un itinerario con el fin de que la biblioteca escolar disponga del fondo lector necesario para prestar al alumnado. En este itinerario se recopilan por departamento y por curso las lecturas que se realizan en nuestro centro educativo.

ÁREA SOCIOLINGÜÍSTICA			
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA			
Explicación		El departamento de Lengua castellana exige una lectura obligatoria en el primer trimestre y otra en el segundo en todos los cursos. Además, dado que se ha llegado a un acuerdo con el departamento de Sociales para que la lectura obligatoria del tercer trimestre sea de ese departamento, en este último trimestre se hace una lectura recomendada. Además, se presentan lecturas de distintos ciclos de Primaria. Los alumnos del ámbito lingüístico y social de 3.º de ESO tienen dos lecturas obligatorias por trimestre, aunque estas a elegir de entre los fondos de la biblioteca escolar.	
1.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er trimestre	*Manolito Gafotas*, Elvira Lindo
		2.º trimestre	*El coleccionista de relojes extraordinarios*, Laura Gallego García
	Lecturas recomendadas	3.er trimestre	*Charlie y la fábrica de chocolate*, Roald Dahl
2.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er trimestre	*Todos los detectives se llaman Flanagan*, Jaume Ribera
		2.º trimestre	*Las lágrimas de Shiva*, César Mallorquí
	Lecturas recomendadas	3.er trimestre	*Campos de fresas*, Jordi Sierra i Fabra
3.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er trimestre	*Donde los árboles cantan*, Laura Gallego García
		2.º trimestre	*Nunca seré tu héroe*, María Menéndez-Ponte
	Lecturas recomendadas	3.er trimestre	*Maldita adolescente*, María Menéndez-Ponte
4.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er trimestre	*El señor del cero*, María Isabel Molina
		2.º trimestre	*El camino*, Miguel Delibes
	Lecturas recomendadas	3.er trimestre	*El cielo abajo*, Fernando Marías
2.º ciclo de Primaria	Lecturas recomendadas	*El lobo rojo*, Friedrich Kart Waechler *El coleccionista de momentos*, Quint Buchholz *Cuando las piedras todavía eran pájaros,* Marjaleena Lembcke *Los caminos de la luna*, Juan Farias *La montaña de amatistas,* Anna Tortajada *Las cosas perdidas*, Lydia Carreras de Sosa *Smara*, Paula Garballeia *El secuestro de la bibliotecaria*, Margaret Mahy	
3.er ciclo de Primaria	Lecturas recomendadas	*Caballero de Dragón*, Pedro Camacho Camacho *La elegida de los dioses,* Pedro Camacho Camacho *El legado del hechicero*, Pedro Camacho Camacho	
DEPARTAMENTO DE SOCIALES			
Explicación		Desde el departamento de Sociales se mandan dos lecturas recomendadas en el primer y segundo trimestre, y una obligatoria en el último trimestre, que sirve también para del departamento de Lengua castellana.	
1.º ESO	Lecturas recomendadas	1.er trimestre	*Los viajes de Ulises*, Vivet-Rémy
		2.º trimestre	*El sol no se detiene*, Gabriele Beyerlein
	Lecturas obligatorias	3.er trimestre	*El oro del gladiador*, Andrea Schacht
2.º ESO	Lecturas recomendadas	1.er trimestre	*Boabdil y el fin del reino de Granada*, Josefina Carcaga
		2.º trimestre	*El señor del cero*, María Isabel Molina Llorente
	Lecturas	3.er trimestre	*¡Polizón a bordo! (El secreto de Colón)*, Vicente Muños Puelles

	obligatorias		
3.º ESO	Lecturas recomendadas	1.º o 2.º trimestre	*Kafka y la muñeca viajera*, Jordi Sierra y Fabra
	Lecturas obligatorias	3.er trimestre	*Los casos del comisario Antonino*, Samuel Bolín
4.º ESO	Lecturas recomendadas	1.er trimestre	*Cuando Hitler robó el conejo rosa*, Judith Kerr
		2.º trimestre	*El hombre que pudo reinar y otros relatos*, Rudyard Kipling
	Lecturas obligatorias	3.er trimestre	*El agente secreto*, Joseph Conrad
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS			
Explicación		El departamento de Francés manda como lecturas obligatorias una por trimestre en cada curso.	
1.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er trimestre	*Le petit chaperon rouge*
		2.º trimestre	*La vilain petit canard*
		3.er trimestre	*Un quartier très spatial*
2.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er trimestre	*Le cadeau surpise*
		2.º trimestre	*Le vide grenier*
		3.er trimestre	*Le collier de famille*
3.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er trimestre	*La nuit blanche de Zoé*
		2.º trimestre	*La momie du Lovre*
		3.er trimestre	*Zorro*
4.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er trimestre	*Nico et le villa*
		2.º trimestre	*Lucas sur la route*
		3.er trimestre	*La piece*
DEPARTAMENTO DE INGLÉS			
Explicación		El departamento de Inglés manda como lecturas obligatorias dos en cada curso.	
1.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er o 2.º trimestre	*William Tell and other stories*
		3.er trimestre	*Tales from Greek Mythology*
2.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er o 2.º trimestre	*The thief of always*
		3.er trimestre	*The man in the iron mask*
3.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er o 2.º trimestre	*The legend of Sleepy Hollow and rip Van Rinckle*
		3.er trimestre	*The Canterville Ghost.*
4.º ESO	Lecturas obligatorias	1.er o 2.º trimestre	*The portrait of Dorian Grey*, Oscar Wilde
		3.er trimestre	*Villains*
ÁREA CULTURAL Y ARTÍSTICA			
DEPARTAMENTO DE MÚSICA			
Explicación		El departamento de Música no cuenta con lecturas obligatorias, sino que son	

		recomendadas al alumnado para subir la nota de cada evaluación.	
1.º ESO	Lecturas recomendadas	*La ruta del pentagrama*, José Luis Navajo (primero y adaptación) *El joven John Lennon*, Jordi Sierra i Fabra *Sonata de amor*, Blanca Álvarez *Nocturno*, Santiago Herráiz	
2.º ESO	Lecturas recomendadas	*El local*, Gipi *Los clásicos también pecan*, Argenta *El enigma Vivaldi*, Peter Harris	
3.º y 4.º ESO	Lecturas recomendadas	*Canciones para Paula*, Blue Jeans *¿Sabes que te quiero?*, Blue Jeans *Cállame con un beso*, Blue Jeans *Amor a lo diminuto*, Daniel Macaco *¿Qué pinta un músico en un instituto?*, José M. Bujalance *El violín del diablo*, Joseph Gelinek *El síndrome de Mozart*, Gonzalo Mouré Trenor	
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL			
Explicación		El departamento de EPV no manda lecturas obligatorias, sino que recomienda en todos los cursos la lectura de cómics que se encuentran en la comicteca del centro. Los alumnos y alumnas suben nota en la asignatura con esas lecturas.	
ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA			
Explicación		Dentro del área científico-técnológica se distribuyen las lecturas obligatorias en las tres asignaturas de CCNN, Tecnología y Matemáticas. Así pues, se irá turnando en 1.º, 2.º y 3.º de ESO la obligatoriedad de la lectura, mientras que en las otros cursos se harán lecturas recomendadas.	
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS			
Explicación		Será obligatoria la lectura en 1.º de ESO de los títulos que se encuentran en la biblioteca. El resto de los cursos la lectura será recomendada en los restantes cursos.	
1.º ESO	Lectura obligatoria	1.er, 2.º o 3.er trimestre	Una de los fondos de las lecturas recomendadas que ya se encuentran en la biblioteca (mirar lecturas recomendadas para 2.º, 3.º y 4.º de ESO).
2.º, 3.º y 4.º ESO	Lecturas recomendadas	1.er, 2.º o 3.er trimestre	*¡Ojalá no hubiera números!,* Esteban Serrano Marugán *Ernesto, el aprendiz de matemago,* José Muñoz Santonja *Póngame un kilo de matemáticas,* Carlos Andradas Heranz *Multiplicaciones a toda máquina,* David Blanco Laserna *Cuentos del cero,* Luis Balbuena *El fantasma que odiaba las matemáticas, Rafael Ortega d la Cruz* *La selva de los números,* Ricardo Gómez Gil *Malditas matemáticas: Alicia en el país de los números,* Carlo Frabetti *El asesinato del profesor de matemáticas,* Jordi Sierra i Fabra *El diablo de los números,* Hans Magnus Enzensberger *El crimen de la hipotenusa,* Emili Teixidor *La maldición del zodíaco,* Carlos Olalla Linares *La fantástica historia de los números,* Abel Martín y Monserrat García Fueyo
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA			
Explicación		Será obligatoria la lectura en 2.º de ESO de los títulos que se encuentran en la biblioteca. El resto de los cursos la lectura será recomendada en los restantes cursos.	
2.º ESO	Lectura obligatoria	1.er, 2.º o 3.er trimestre	Una de los fondos de las lecturas recomendadas que ya se encuentran en la biblioteca (mirar lecturas recomendadas para 1.º, 3.º y 4.º de ESO).

1.º, 3.º y 4.º ESO	Lecturas recomendadas	1.er, 2.º o 3.er trimestre	*Volta y el alma de los robots,* Luca Novelli *Newton y la manzana de la gravedad, Luca Novelli* Mendel y la invasión de los OGM, Luca Novelli Marie Curie y el misterio de los átomos, Luca Novelli Magallanes y el océano que no existía, Luca Novelli Leonardo y la mano que dibuja el futuro, Luca Novelli Lavoisier y el misterio del quinto elemento, Luca Novelli Hipócrates médico en primera línea, Luca Novelli Einstein y las máquinas del tiempo, Luca Novelli Edison cómo inventar de todo y más, Luca Novelli Arquímedes y sus máquinas de guerra, Luca Novelli
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES			
Explicación		La lectura será recomendada en todos los cursos.	
3.º ESO	Lectura obligatoria	1.er, 2.º o 3.er trimestre	*El diario rojo de Carlota*, Gemma Liennas *El diario rojo de Flanagan*, Jaume Rivera y Andreu Martín.
1.º, 2.º y 4.º ESO	Lecturas recomendadas	1.er, 2.º o 3.er trimestre	*Las 101 maravillas del sistema solar,* Simon Torok *Cosas que crees saber (pero no estás seguro),* Joseph Rosenbloom *El rescate,* Carlos Villanes *Verde fue mi selva,* Edna Iturralde *Experimentos sencillos sobre las leyes de la Naturaleza,* Glen Vecchione *Experimentos sencillos con fuerzas y ondas,* Hans Jürgen Press *Experimentos sencillos con luz y sonido,* Glen Vecchione *Mara y el enigma del litoral,* Rosa Cintas *Las alas de la noche,* Emili Teixidor *Descubre el cuerpo humano,* David Suzuki *Experimentos sencillos de Física y Química,* Hans Jürgen Press *Un piercing en el corazón,* Marisa López Soria *Autobiografía,* Charles Darwin *La Historia Química de una Vela,* Michael Faraday *Mendel y la invasión de los OGM,* Luca Novelli

5. TIEMPO REGLADO DE LECTURA

Este curso se ha consensuado desde el ETCP, a través de las distinta áreas, un tiempo reglado de lectura para garantizar que los alumnos y alumnas lean un mínimo de horas semanales. Lo detallamos a continuación:

ÁREA	DEPARTAMENTO	TIEMPO DE LECTURA
Científico-Técnica	Ciencias de la Naturaleza	Siempre que el desarrollo de la programación en clase permita hacerlo, el departamento de Ciencias de la Naturaleza dedica 10 minutos en cada clase a la lectura
	Matemáticas	Se utiliza media hora de lectura semanal, preferentemente el viernes, en 1º ESO durante el segundo trimestre.
	Tecnología	Siempre que el desarrollo de la programación lo permita se utilizarán quince minutos en cada clase de la primera semana, como inicio y motivación de la lectura. Se realizan las lecturas obligatorias, cada trimestre un grupo distinto, para adaptarse al número de libros disponible en la biblioteca del centro.

Cultural y artística	Música	El Departamento de música establece el siguiente tiempo reglado en clase para la lectura, siempre que el desarrollo de la programación en clase permita hacerlo: - **1º y 2º de ESO**: quince minutos de lectura a la semana. Puede leerse un libro relacionado con la música de la selección propuesta para subir nota (realizando una ficha de lectura del libro) o algún otro alternativo del gusto del alumno/a. - **4º de ESO**: quince minutos de lectura a la semana, en una o a lo largo de las tres sesiones de clase. **Una lectura de temática musical recomendada** a lo largo del curso con evaluación mediante una ficha de lectura.
	Plástica	Siempre que el desarrollo de la programación en clase permita hacerlo, en primero y segundo de ESO el departamento de Educación Plástica y Visual dedica 10 minutos en cada clase a la lectura. En cuarto de ESO los alumnos y alumnas leen cómics en clase durante quince minutos diarios.
	Educación Física	El departamento de Educación Física una hora y media mensual a la lectura, con clases teóricas y búsqueda de información para realizar trabajos.
Sociolingüística	Lengua	Tanto en primer, como en segundo y tercero, al contar con cinco y cuatro horas semanales, el departamento de Lengua reserva una hora semanal (bien un día completo o bien los últimos 15 minutos de clase) a la lectura. En cambio, en cuarto curso, al disponer solo de tres horas semanales, no puede dedicarse tiempo a la lectura en clase y se reserva para la lectura en casa. Con respecto al ALS de 3.º curso, el alumnado cuenta con una hora y media semanal de lectura.
	Sociales	Se reserva un total de treinta minutos semanales para la lectura, distribuidos en diez minutos en cada clase.
	Inglés	Se reserva un total de una hora de lectura semanal, distribuida en las distintas clases de forma irregular, dependiendo del grupo y del desarrollo de la unidad.
	Francés	Se reserva un total de una hora de lectura semanal, distribuida en las distintas clases de forma irregular, dependiendo del grupo y del desarrollo de la unidad. Con respecto al ASL de 3.er curso, el alumnado cuenta con una hora y media semanal de lectura.

6. **EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR**

El proyecto lector y las actuaciones de la biblioteca escolar son evaluados al finalizar el curso mediante la presentación de una memoria final. Se informa al claustro de las acciones que se han emprendido durante el año como mínimo una vez por trimestre.

En la evaluación del proyecto lector tendremos como referencia el documento *Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca*, de Inés Miret, Mónica Baro, Teresa Mañá e Inmaculada Vellosillo. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, 2011 Madrid.

(Enlace: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14849).

También recopilaremos información sobre el desarrollo del plan lector entre el alumnado, el profesorado y las familias, para conocer más de cerca los problemas surgidos y las necesidades planteadas.

7. **ANEXOS**

7.1. **Actuaciones del departamento de Lengua para extrapolar al resto de departamentos**

Presentamos a continuación una serie de actividades que se vienen desarrollando en los últimos cursos en el seno del departamento de Lengua castellana y Literatura y que pueden extrapolarse a los demás departamentos para reforzar el fomento de la lectura:

- Hacer que las lecturas sean obligatorias, además de las recomendadas. De esta forma, se introducirá a los alumnos y alumnas en el mundo de la lectura, siempre y cuando esas lecturas obligatorias sean del agrado de este alumnado, para lo cual habrá que hacer un trabajo de investigación previo en cada departamento.
- Reservar un tiempo semanal específico a la lectura. Este tiempo puede distribuirse de distintas formas (una clase semanal de una hora, los últimos quince minutos de cada clase, etc.), dependiendo de cada grupo y curso.
- Realizar concursos, actividades y certámenes que estén relacionados con la lectura. Así pues, algún otro departamento ya ha empezado a organizar (departamento de Matemáticas) concursos en los que los alumnos han de leer cierta información o libros para conseguir el objetivo del juego. Todas estas actividades no hacen sino acercar a los alumnos a la lectura y a la creación literaria, situando la competencia lingüística y comunicativa como un objetivo fundamental en todas las áreas.
- Evaluar de una forma rigurosa las lecturas realizadas. Así pues, muchas veces se manda o recomienda la lectura de un libro pero luego no es evaluada de la forma adecuada. En este sentido, el departamento de Lengua recomienda realizar pruebas escritas, trabajos o vídeos en los que los alumnos y alumnas demuestren que han leído dicho libro y expresen su opinión personal al respecto. De hecho, el departamento de Lengua propone un modelo de ficha de evaluación de estas lecturas que cualquier departamento puede utilizar (anexo 7.2).
- Utilización por parte de todos los departamentos, coordinados por el departamento de Orientación, en todas las clases y con todos los cursos de unas técnicas de estudio compartidas que favorezcan la lectura comprensiva, el subrayado, el esquema, los mapas conceptuales..., que no hacen sino

reforzar las destrezas básicas de la comunicación lingüística.

- Utilización de un espacio aparte para cada departamento dentro de la biblioteca escolar. Departamentos como Inglés, Sociales, Francés, Matemáticas, Tecnología, CCNN, incluso el plan de Igualdad, disponen de un espacio señalado con fondos específicos de lectura para mayor accesibilidad por parte del alumnado.

7.2. **Modelo de evaluación lectora**

TRABAJO DE LECTURAS

1. **Índice del trabajo**: después de la portada hay que colocar otro folio con los epígrafes de los apartados del trabajo; es decir, con el índice del trabajo.
2. **Datos bibliográficos**: en este primer epígrafe deben aparecer los datos del libro: **autor, título, editorial, lugar y año de publicación.**
3. **Argumento**: Resumen de la historia, suprimiendo los detalles poco importantes y utilizando un vocabulario adecuado.
4. **El tema**: el tema principal se resume en una o dos líneas, utilizando sustantivos abstractos y responde a la pregunta: "¿de qué trata el libro?". Suele ser algún sentimiento, pasión, causa o necesidad que está detrás de lo que el autor nos dice.
5. **Estudio de los personajes**:
   a. **Personajes principales** (los que son necesarios para la acción): se hace un retrato de cada uno de los personajes que incluya una descripción física (edad, estatura, ojos, cabello...) y psiquica (personalidad, mentalidad, gustos, trato con lo demás...).
   b. **Personajes secundarios** (los que son más importantes para completar la caracterización de los personajes principales o para justificar algún aspecto de la acción principal): se hace también un breve estudio.
6. **El tiempo y el lugar o lugares en los que se desarrolla la acción**. Se menciona la duración de la acción. Después, se enumeran y se describen los lugares de la misma.
7. **Estructura del libro**: se debe comentar:
   a. La estructura externa: **las novelas** se suelen dividir en tratados, capítulos, etc. A veces, al cuerpo de la narración se le suele anteponer un **prólogo** o **exordio** y posponer un **epílogo**. **La obra dramática** suele dividirse en actos, jornadas o cuadros. Cada acto, a su vez, se divide en escenas.
   b. La estructura interna: toda acción se divie en tres fases fundamentales:
      - **Planteamiento** (presentación de los personajes y de su entorno).
      - **Nudo** (desarrollo y complicación de ls hechos).
      - **Desenlace** (solución de la situación planteada).
8. **Género y subgénero de la obra**: narrativa (cuento, novela...), teatro (tragedia, comedia, drama...). En el caso de la novela hay que hablar del **tipo de narrador**. El autor pone el relato en boca de alguien. Ese alguien que cuenta la historia es el

narrador. Este puede contar la historia en 1.ª persona (el narrador es el protagonista o un personaje secundario), en 2.ª persona o en 3.ª persona (**narrador omnisciente**: todo lo ve, todo lo sabe; **narrador objetivo**: cuenta lo que ve, como una cámara).

9. **Léxico**: anota y define el significado de 15 palabras desconocidas.
10. **Valoración crítica**:
    a. Argumentos que emplearías para recomendar la lectura a un compañero.
    b. El autor, ¿expone favorablemente o censura alguna idea o aspectos de la sociedad o de la conducta humana?
    c. ¿Qué te ha impactado más? ¿Cambiarías algún aspecto de la historia?
    d. Puntua la novela de 1 a 10.

8. **BIBLIOGRAFÍA**

1. INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros públicos que imparten educación primaria y educación secundaria. (En línea: http://www.adideandalucia.es/normas/instruc/Instruc24julio2013BibliotecasEscolares.pdf).

2. INSTRUCCIONES del 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación Lingüística de los centros educativos públicos que imparte educación infantil, educación primaria y educación secundaria. (En línea: http://www.adideandalucia.es/normas/instruc/Instruc24julio2013Lectura.pdf).

3. VVAA. (2012). Orientaciones metodológicas para la elaboración y puesta en marcha de un proyecto lingüístico en los centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Sevilla: Consejería de Educación. (En línea: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/documents/21823/de81278d-a9f1-4d94-9608-6db222143b08).

4. García Guerrero, J. (2012). Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura. Sevilla: Consejería de Educación. (En línea: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/9ca1d6f7-94e8-4f53-b331- 0be1a65803d9).

5. VVAA. (2003). *Cómo elaborar un plan de lectura comprensiva en un instituto de secundaria. Dos ejemplos prácticos*. Navarra: Departamento de Educación. (En línea: http://dpto.educacion.navarra.es/bibliotecasescolares/blitz_files/blitzam6c.pdf).

6. Plan de fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora. IES Márqués de Lozoya (Cuéllar, Segovia).
(En línea: http://www.iesmarquesdelozoya.net/pec/docsinstitu_en_pdf/planlectura.pdf).